



CONFERENCIA GENERAL
Séptimo Período Ordinario de Sesiones
(Tema 19 de la Agenda)
México, D.F., 21-24 de abril de 1981

RESOLUCION 149 (VII)

PRESUPUESTO DEL ORGANISMO

INFORME DE LA COMISION DE CUOTAS Y
ASUNTOS DE PRESUPUESTO

La Conferencia General,

Habiendo analizado el Proyecto de Presupuesto para el bienio 1982-1983 presentado por el Secretario General en el documento CG/217 Prov.,

Resuelve:

1. Que, para el ejercicio económico bienal 1982-1983, se consignen créditos por un total de \$12.082,738.00 pesos mexicanos, distribuidos como sigue: \$5.578,973.00 para 1982 y - - - \$6.503,765.00 para 1983.
2. Que se utilicen dichos créditos con la flexibilidad necesaria para efectuar transferencias de partidas a criterio del Secretario General, para los fines especificados en el aludido documento CG/217 Prov.
3. Que los créditos detalladas en el párrafo 2 anterior sean cubiertos con las cuotas asignadas a los Estados

conforme a la Escala establecida por la Conferencia General en su Resolución 153 (VII), sin dejar de hacer, en su caso, los ajustes que ocasione el ingreso de nuevos Estados Miembros.

(Aprobada en la 41a. Sesión celebrada el 24 de abril de 1981).